

## RESUMEN EJECUTIVO

### AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE LA RECEPCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL COMBUSTIBLE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA OFICINA CENTRAL DEL SEDES LA PAZ, GESTIONES 2018 Y 2019

<b>Informe</b>	: N° 010/2020
<b>Fecha de Emisión</b>	: 28 de diciembre de 2020
<b>Periodo Auditado</b>	: Gestiones 2018 a 2019
<b>Tipo de Trabajo</b>	: AUDITORIA ESPECIAL (Control Interno)
<b>Referencia</b>	: Su contenido

#### 1. Antecedentes

En cumplimiento del Programa de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna del SEDES La Paz Gestión 2020, e instrucción a través de Memorándum Cite: UAI/029/2020 y UAI/030/2020 de fecha 10 de septiembre de 2020, se efectuó la Auditoría Especial sobre la Recepción, Administración y Control del Combustible del Parque Automotor de la oficina central del SEDES La Paz, Gestiones 2018 y 2019.

#### 2. Objetivo

El objetivo de la presente auditoría fue emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Reglamento Interno de Administración y Uso de Vehículo y Combustible aprobado mediante Resolución Administrativa Departamental N° 234/2015 de fecha 20 de febrero de 2015, con respecto a los instrumentos de control sobre la Recepción, Administración y Control del Combustible del Parque Automotor de la oficina central del SEDES La Paz, Gestiones 2018 y 2019.

#### 3. Objeto

El objeto de la auditoría comprendió toda la documentación e información generada por la Unidad Administrativa Financiera a través del Área de Servicios Generales y las secciones de Transporte y manejo de Combustible del Servicio Departamental de Salud La Paz, respecto a la Recepción, Administración y Control del Combustible del Parque Automotor de la oficina central del SEDES La Paz, Gestiones 2018 y 2019, el detalle de los mismos se especifica a continuación:

- Formularios de solicitud Vehículo y notas de solicitud para combustible
- Vales, **Talonarios** de Contravale (*Cupón Válido para la entrega de combustible*).
- Bitácoras de recorrido y Control de Combustible
- Otra información y documentación generada en las Unidades, Áreas y Secciones, que tuvieron a su cargo la Recepción, Administración y Control del Combustible del Parque Automotor de la oficina central del SEDES La Paz Gestiones 2018 y 2019.

#### 4. Resultados del examen

Emergente de la Auditoría Especial Auditoría Especial sobre la Recepción, Administración y Control del Combustible del Parque Automotor de la oficina central del SEDES La Paz, Gestiones 2018 y 2019, han surgido observaciones de Control Interno que se considera oportuno informar para conocimiento y acciones correctivas inmediatas, por parte de los ejecutivos de la Institución.

##### *ASPECTOS GENERALES*

*2.1 Falta de nombramiento de un Fiscalizador de Combustible para la oficina central del SEDES La Paz.*

##### *DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLE*

*2.2 Deficiencias en la documentación que respalda la solicitud, aprobación, distribución y Administración de Combustibles*

*2.3 Descargo parcial de documentación, por compras de Combustible con Fuente de Financiamiento Recursos Propios*

*2.4 Ausencia de documentación y control de descargos por la entrega y uso de combustible adquirido con Fuente de Financiamiento del GADLP (Fondos Capital)*

*2.5 Ausencia de control de saldos de combustible en vehículos del SEDES La Paz.*

*2.6 Falta de acciones para la reparación o cambio de Odómetros en vehículos del SEDES La Paz.*

*2.7 Falta de acciones administrativas para la reactivación y uso del Sistema de Posición Global GPS.*

#### 5. Conclusión General

Con referencia a la ejecución de la **Auditoría Especial sobre la Recepción, Administración y Control del Combustible del Parque Automotor de la oficina central del SEDES La Paz, Gestiones 2018 y 2019**, concluimos, que el *Reglamento Interno de Administración y uso de Vehículos y Combustible* aprobado mediante Resolución Administrativa Departamental N° 234/2015 de fecha 20 de febrero de 2015 con respecto a los instrumentos de control sobre la Recepción, Administración y Control del Combustible del Parque Automotor de la oficina central del SEDES La Paz, Gestiones 2018 y 2019, la misma que fue aplicada, en el Servicios Departamental de Salud La Paz mismos que denotan la carencia de mecanismos eficaces de Control Interno sobre las actividades administrativas específicas, descritas en los puntos **2.1 al 2.7** del acápite 2 del presente informe y sobre las cuales se deberán tomar acciones inmediatas para subsanarlas.